

## INFORME DE GERENTE 2008

**Señores Accionistas.**

Como es de su conocimiento, a la terminación de cada período económico considerado de acuerdo a la ley entre los meses de enero a diciembre de cada año, se debe realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas, para la aprobación de los diferentes informes presentados por quienes dirigimos y controlamos la compañía, así como también los respectivos balances que garantizan el correcto funcionamiento de la misma.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes el presente informe de Gerencia General basado en los balances generales. que corresponde al período económico enero diciembre del año 2008, en el que se establece que, el total de ingresos por los servicios prestados a las diferentes compañías, por un monto de \$487.597.2 contra un total de egresos \$ 469.581.27 dando como resultado una utilidad antes impuestos y participaciones de \$ 18.015.93 dólares americanos, que están a disposición de esta Junta para la distribución correspondiente.

Cabe mencionar que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías se debe proceder a realizar el asiento contable para registrar el 10 % de la utilidad a la reservas patrimoniales de la compañía.

Atentamente.



Ing. José F. Espinosa Aguirre.  
**GERENTE**